

ÁREAS LINGÜÍSTICAS MODERNAS Y ANTIGUAS EN RIBAGORZA: APORTACIONES DE LA TOPONIMIA

JESÚS VÁZQUEZ OBRADOR
Universidad de Zaragoza
Campus de Huesca

1. Quiero comenzar mi exposición agradeciendo a la profesora Martín Zorraquino y a los profesores Enguita Utrilla y Lagüéns Gracia su invitación para participar, junto con otros distinguidos colegas y apreciados compañeros de Departamento, en estas Jornadas que sirven de homenaje a don Tomás Buesa Oliver. No abundaré más en lo que ya se ha dicho sobre su figura humana y profesional, pero sí quiero señalar que fue en sus clases de Historia de la Lengua Española y de Dialectología, impartidas en la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad, en la antigua especialidad de Filología Románica, donde descubrí que algunas palabras y expresiones¹ que yo había oído en boca de conocidos y familiares de Sallent de Gállego, durante mis estancias veraniegas de infancia y juventud en dicha localidad, no debían catalogarse como propias del «castellano mal hablado» ni del «castellano antiguo» —como me venían indicando personas de mi entorno— sino que pertenecían al viejo romance aragonés, que aún sobrevivía a duras penas en algunos valles y comarcas oscenses. Fue entonces cuando comenzó mi interés por el estudio de nuestra vieja lengua y de ninguna manera ha decrecido con el paso del tiempo, pues a pesar de los avances realizados en el campo de la filología aragonesa pienso que todavía quedan bastantes aspectos por aclarar relativos al devenir histórico de nuestro romance autóctono.

¹ Como *anayón* 'arándano', *arañón* 'fruto del endrino', *arto* 'espino [en general]', *astí* 'ahí', *bana* 'recipiente para la leche', *bardo* 'barro', *barza* 'zarza', *barzar* 'cercar un espacio', *buxo/bucho* 'boj', *cata-rra* 'roca que aflora a la superficie', *chordicar(se)* 'pinchar(se) con las ortigas', *chulla* 'loncha de jamón', *cochín* 'cerdo', *garmo* 'lugar en un monte, abrupto y escarpado, de difícil acceso', *guachamirón* 'fruto del *guachamironero*', *guachamironero* 'especie de majuelo', *lapayón* 'trozo de pradería donde se encharca el agua y por donde apenas se puede transitar', *mardano* 'macho de la oveja', *natón* 'pajaro recién nacido', *peñazo* 'pedrada', *pintacoda* 'voltereta', *purna* 'chispa', *purra* 'especie de morcilla en forma de panecillo pequeño, hecha con la sangre del cerdo, piñones, harina, leche y trocitos de lardo; se amasa todo con las manos, se hierve y luego se deja enfriar', *sangardana* 'lagartija', *tito* 'nieve abundante desprendida de los tejados, que cae a la calle', *m'en boy* 'me voy', *da-le-ne* 'dáselo', *sube ta ra falsa* 'sube al desván', *baja ta ro patio* 'baja al patio'. A estas voces y expresiones podría añadir otras muchas, pero resultaría prolijo enumerarlas todas.

2. Por lo que respecta a mi intervención, la voy a centrar, tal y como se indica en el título, en las aportaciones que el estudio de la toponimia menor nos proporciona para poder establecer con mayor precisión la situación lingüística que pudo haber habido en el pasado en una determinada comarca: en este caso, la Ribagorza oscense.

En cuanto al calificativo de «antiguas», no debe entenderse referido cronológicamente a la Edad Antigua, es decir, a la de la época de romanización, sino a la Edad Media, etapa de formación y diferenciación de los romances.

Sabido es —lo han destacado eminentes filólogos— que el conocimiento de datos toponímicos puede ayudarnos al esclarecimiento de problemas histórico-lingüísticos, pues la toponimia menor se nos revela como un instrumento utilísimo para conocer no ya el pasado más remoto de la zona objeto de nuestro estudio, aquél que haría referencia a las lenguas prerromanas, sino otro más próximo en el tiempo al nuestro: el de época medieval.

Efectivamente, a través de la toponimia menor es como mejor podemos conocer las antiguas fronteras de una determinada lengua o dialecto, pues los nombres de lugar conservan petrificados numerosos fenómenos, fonéticos, fonológicos o de otra índole, que nos revelan un estado de cosas diferente al que se puede hallar hoy. Y una situación distinta a la actual es lo que parece haber habido antaño en una parte de la Ribagorza aragonesa, según se puede deducir de los datos proporcionados por los topónimos.

3. A pesar de que ni desde el punto de vista histórico ni del geográfico hay una definición totalmente aceptada de lo que ha de entenderse por Ribagorza, antiguo condado medieval creado en el siglo IX e incorporado al reino de Aragón en el XI bajo el reinado de Ramiro I², suelen admitirse, por lo menos en lo que atañe a la comarca aragonesa, los siguientes límites: por el norte, Francia; por el sur, el Somontano de Barbastro y La Litera; por el oeste, Sobrarbe; y por el este, la provincia de Lérida, de la que la separa una frontera natural constituida por el río Noguera-Ribagorzana. El macizo del Turbón la divide, a su vez, en dos zonas, de norte a sur: La Alta y la Baja Ribagorza, cuya comunicación se realiza a través de los Congostos de Ventamillo y de Obarra, siguiendo los cauces de los ríos Ésera e Isábena.

² Ya desde antaño sus condes habían mantenido vinculaciones con los de Sobrarbe y Aragón, además de con los de Pallars. Para los aspectos históricos, en general, pueden verse entre otras las siguientes obras: José M.^a Lacarra, *Aragón en el pasado*, Madrid, Espasa-Calpe, 1972; Antonio Durán Gudiol, *De la marca superior de Al-Andalus al reino de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza*, Huesca, 1975; Antonio Durán Gudiol, *Los condados de Aragón y Sobrarbe*, Zaragoza, Guara Editorial, 1988; Antonio Ubieta Arteta, *Historia de Aragón. La formación territorial*, Zaragoza, Anubar, 1981; Fernando Galtier Martí, *Ribagorza, condado independiente*, Zaragoza, Libros Pórtico, 1981.

Ciertamente, nuestra comarca ha sido objeto de diversos estudios lingüísticos, al igual que La Litera³, que han atendido fundamentalmente a la vertiente sincrónica, pues lo que perseguían era establecer no solo la caracterización filológica del habla usada por sus habitantes en época contemporánea, sino también su posible adscripción a un determinado tronco o familia lingüísticos.

Fruto de esas investigaciones, y a pesar de que nos faltan estudios del habla viva de localidades de varias subzonas, se han podido establecer en esta comarca unas determinadas áreas lingüísticas, así como el límite o frontera entre ellas, frontera y límites que, como manifiesta Gargallo Gil (2001: 195), han sido fuente de disputa, y aún lo siguen siendo, con más frecuencia de la deseada.

En realidad, las dos fronteras romances del norte peninsular, la que separa gallego y asturiano, en el occidente, o la que, en la parte oriental, separa catalán de aragonés o castellano, se prestan a ser miradas e interpretadas de forma no coincidente. Creo que tiene razón el filólogo citado cuando afirma lo siguiente: «Que en este tercio oriental dicha frontera se ha mirado más con perspectiva catalana (y a menudo con voluntad catalanista) que con óptica aragonesa parece aborarlo el que haya hecho fortuna y se haya consagrado prácticamente la calificación de *catalano-aragonesa* (en ese orden) y no la de *aragoneso-catalana*» (Gargallo Gil, *loc. cit.*).

4. Por lo que respecta a esas áreas a las que me refería arriba, se vienen agrupando como indico a continuación:

Zona A) En la parte occidental. Engloba las poblaciones de la cuenca del río Ésera, desde el valle de Benasque hasta Graus. Se emplean en ella modalidades ribagorzananas de filiación aragonesa, aunque no falten fenómenos de carácter catalán. Ya lo indicó Haensch (1958-1959: 87 y 89) con respecto a las poblaciones de Bisaúrri, San Martín, Renanué y San Feliú.

Zona B) En la parte central. Abarca la cuenca del río Isábena, desde Las Paúls/Laspaúles hasta Capella. Pertenecería a lo que se viene denominando «habla de transición» en la que se hallan mezclados rasgos catalanes con otros aragoneses.

Según Haensch (1974: 229), en esta área existirían siete grupos de hablas que conformarían núcleos dialectales bastante homogéneos. En el primer subgrupo, en el que el mencionado estudioso (1958-1959: 87-88 y 89) ya había incluido las localidades de Espés, Las Paúles, Abella y Alins, se pueden englobar también Pedrafit/Perafita y Villarrué, tal y como propuso Corominas (1970 [1959]: 50).

³ Para esta, véanse Sistac (1993) y Giralt (1998), donde se hallará bibliografía detallada.

Asimismo, se puede establecer una distinción entre la parte alta y la baja. La primera abarcaría desde el municipio de Las Paúles hasta el de Serradú, y en ella se utiliza un dialecto de carácter catalán, muy semejante al empleado en la zona más oriental (cuenca del Noguera Ribagorzana). La parte baja comprendería desde Roda de Isábena hasta Capella, y en ella hay hablas que se aproximan más al ribagorzano usado en Graus.

De entre los subgrupos arriba mencionados, Haensch eligió para un estudio más detallado el segundo (integrado por las localidades de Calvera, Las Farrerías, Beranú, Castrocit, Morens, Ballabriga y Ralú) y el tercero (formado por Serradú, Riguala y La Vileta), concluyendo que se pueden adscribir lingüísticamente al catalán (Haensch, 1974: 301 y 314).

Zona C) Parte oriental. Comprende las localidades de la cuenca del río Noguera-Ribagorzana así como de valles subsidiarios de este, como el del Valiera. Aquí existen variedades de filiación catalana, aunque con algún rasgo aragonés.

Haensch menciona como integrantes de este grupo las poblaciones de Bonansa, Noales, Benifons, Ardanú, Castanesa y Fonchanina (1958-1959: 88-89)⁴. No obstante, hay otros pueblos, de cuya habla viva el estudioso alemán no cita datos, que también quedarían incluidos dentro de esta misma zona: Ardanué/Ardoné, Bibiles/Bibils, Casterner, Denú, Escané, Las Llaúnas, Neril/Nerill, Ribera, Señiú, Siscarri y Montanú, así como los núcleos integradores del Valle de Barrabés: Aneto, Bono, Forcat y Estet.

Zona D) Puede añadirse a las tres anteriores una cuarta área situada al sur de Graus, aun cuando las poblaciones englobadas en ella han quedado administrativamente fuera de Ribagorza, si bien la lengua autóctona usada por los hablantes se suele denominar *bajorribagorzano*. Me estoy refiriendo a localidades como Olvena, Estada, Estadilla, Fonz, etc. (adscritas a la Comarca del Somontano Barbastro-Monzón), cuya habla viva pertenecería al ribagorzano de carácter aragonés (cf. Arnal Purroy, 1998: 424)⁵.

5. Ciertamente, esta división areal que acabo de ofrecer, basada en la amplia bibliografía lingüística que hoy poseemos sobre Ribagorza, no hace sino confirmar lo que ya había adelantado el maestro Menéndez Pidal en la reseña que realizó en

⁴ En p. 88, el estudioso alemán advierte que en esta zona cabría una subdivisión en otras tres hablas locales.

⁵ Las localidades estudiadas por Arnal Purroy en su obra son: Abenozas, Aguilar, Aguilanú, Bellestar, Benavente de Aragón, Besians, Capella, Centenera, Ejep/Ixep, Estada, Estadilla, Fonz, Graus, Olvena, Panillo, Perarrúa/Perarruga, La Puebla de Castro, La Puebla de Fantoba, Pueyo de Marguillén, Santa Liestra, Secastilla, Torre de Ésera/Torrodésara, Torre de Obato/Torrobato y Ventas de Santa Lucía.

1916 al libro que había publicado Griera en 1914. En dicha reseña, entre otras cosas, manifestaba lo siguiente:

Entre los límites sueltos que hemos podido trazar sumariamente en esta región vemos dos que la cruzan de norte a sur, dividiéndola en dos mitades, y son el límite de la diptongación de Ē y õ, casi coincidente en toda su extensión; este límite lo considero como fundamentalmente distintivo del catalán y el aragonés [...]. Como vemos, una importante serie de límites coincidentes en todo o en parte, dentro de la región de los límites sueltos divide de norte a sur el condado de Ribagorza en dos mitades: la oriental habla catalán y la occidental, aragonés; lo cual arguye un límite histórico importante, anterior al condado que en el siglo x abarcó fortuitamente esas dos mitades tan distintas (Menéndez Pidal, 1916: 82-83)⁶.

Y esta misma tesis es la que recogía, de una manera más concisa, en una de sus obras más importantes: *Orígenes del español* (Menéndez Pidal, 1972: 467).

Por lo que se refiere a los argumentos que han utilizado los filólogos para llegar al reparto areal que hemos indicado, se puede decir que han sido fundamentalmente los de la diptongación de Ē y Õ tónicas⁷, así como la conservación de -o final, aun cuando algún estudioso reconoce que no son exclusivos ni determinantes (Gargallo Gil, 2001: 198). Y de ellos se sirvió también Haensch (1958-1959: 87) en la Alta Ribagorza, junto con el criterio de la existencia de la alveolar fricativa sorda /s/ intervocálica frente a la sonora /z/, así como de ciertas particularidades observables en el léxico⁸.

6. Llegados a este punto y una vez establecida la división dialectal arriba indicada, cabe formularse algunas preguntas: ¿desde cuándo se da esa situación? ¿desde la época medieval en que se formó ahí el primitivo dialecto románico?

⁶ Y un poco más adelante continúa: «En la tierra reconquistada antes del siglo XII, es decir hasta Benabarre, Purroy y Calasanz, el aragonés y catalán se interpenetran en límites sueltos, lo cual indica que el dialecto románico primitivo vivía todavía allí en el siglo XI en condiciones de subsistir y predominar frente al de los reconquistadores venidos del interior de Aragón o Cataluña. En la tierra reconquistada más tarde, es decir, desde Monzón (1142) y Tamarite (h. 1145) hasta Alcolea de Cinca (1141), Lérida y Fraga (1149), el paso del aragonés al catalán es brusco, separándose ambas lenguas por gran cantidad de límites coincidentes, lo cual nos indica que una y otra lengua son allí importadas por los aragoneses y catalanes reorganizadores y repobladores del país. El punto de separación entre ambas clases de límites de la frontera lingüística: San Esteban de Litera y Tamarite parece que señalan el comienzo de la región de límites coincidentes» (1916: 85-86). No obstante, Giralt Latorre (1997: 375-376) rectifica levemente estas palabras del maestro, advirtiendo que al oeste de San Esteban se hablan ya modalidades del castellano, y no de aragonés, de manera que habría de buscarse el límite meridional de la zona de «límites sueltos», algo más al norte de San Esteban de Litera y Azanúi, en una línea imaginaria que atraviesa, de este a oeste, Estopiñán (modalidad occidental), Gabasa (variedad catalano-occidental) y Alins del Monte (aragonés de transición al catalán).

⁷ Dicho fenómeno ya había sido empleado por Menéndez Pidal (1908: 343) hace ahora cien años.

⁸ Los dos primeros se han seguido usando para caracterizar determinadas hablas ribagorzananas (cf. Arnal Purroy, 1994: 302; Saura Rami, 1997: 316-320).

La verdad es que para contestarlas se han dado respuestas distintas y en ocasiones contradictorias. Por un lado, encontramos unos estudiosos que, a principios del siglo XX, defendían que la zona occidental de nuestra comarca habría sido originariamente, desde la Edad Media, de lengua catalana, de forma que la frontera del catalán habría experimentado un retroceso hacia el Este. Es lo que sostenían Saroihandy (1908: 332), Navarro (1908: 223) y Griera⁹. Ahora bien, frente a esa tesis, ya hemos visto cómo Menéndez Pidal había señalado opinión contraria y lo mismo han manifestado Haensch (1958-1959: 80) y el gran filólogo catalán Joan Corominas (1970 [1959]: 49-50).

7. Por mi parte, cuando comencé a acercarme a la toponimia ribagorzana, hace ya algunos años de ello¹⁰, me di cuenta de que algunas de las soluciones de fonética diacrónica presentes en los nombres de lugar de numerosas poblaciones de las zonas central (**B**) y oriental (**C**), cuyas hablas se consideran modalidades del catalán de occidente, se apartaban notoriamente de las halladas en la sincronía actual.

Afortunadamente, los datos toponímicos de que disponemos hoy son mucho más abundantes gracias a las publicaciones surgidas del proyecto de investigación *Toponimia de Ribagorza*¹¹, dirigido por el profesor Javier Terrado Pablo, de manera que, una vez terminado y completada su publicación, los estudiosos dispondrán de un completo repertorio de topónimos de esta comarca estudiados lexicológicamente y localizados en mapas, lo cual nos ayudará sin duda a conocer mejor el pasado ribagorzano y quizás nos permita asimismo comprender mejor su presente.

Y fruto de los datos ofrecidos por la toponimia, lo que se puede colegir es que las áreas lingüísticas establecidas atendiendo al análisis de las hablas vivas no coin-

⁹ Véase su libro *La frontera catalano-aragonesa. Estudi geogràfic-lingüístic*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1914, que dio pie a una severa reseña de R. Menéndez Pidal (1916). Griera llegó a escribir que «los condes de Ribagorza siempre habían mirado hacia el oriente, no teniendo ninguna relación económica ni administrativa con los que habían comenzado la reconquista en Aragón [...]». La falta de relaciones con el poniente, la comunidad de vida política con Pallars y Urgel constituye una frontera lingüística que daba Ribagorza al catalán» (*apud* Menéndez Pidal, 1916: 81). Pero como indicó el propio Menéndez Pidal con respecto a la afirmación de la nula relación entre Ribagorza y los condados del occidente peninsular, «nada más arbitrario que decir que los condes de Ribagorza no tuvieron relaciones con el occidente» (*loc. cit.*).

¹⁰ Fruto de la realización del proyecto de investigación «*Recogida de la Onomástica oscense*», subvencionado por el Consejo Asesor de Investigación (Diputación General de Aragón), que se desarrolló entre 1986 y 1989.

¹¹ Subvencionado por la DGICYT (PS94-0208), Generalitat de Catalunya (Departamento de Presidencia) y Ayuntamiento de Lérida. El proyecto acogió a varios becarios que acabaron realizando sus tesis de doctorado sobre diversos municipios de la zona. También han colaborado otros investigadores. Hasta la fecha se han publicado casi una treintena de monografías toponímicas, que convierten a la comarca de Ribagorza en la única de todo Aragón que, hoy por hoy, tiene analizada lingüísticamente casi toda su toponimia menor.

ciden con las que se pueden deducir del estudio de los topónimos, y, por ende, la frontera lingüística *aragoneseo-catalana* aceptada hoy por casi todos los filólogos que de ella se han ocupado no se corresponde exactamente con la que se puede trazar teniendo en cuenta los topónimos.

Pero, ilustremos con algunos ejemplos lo que estoy diciendo y observemos lo que nos muestran los topónimos, tomando como base de la comparación o contraste los mismos criterios que los adoptados por los estudiosos para adscribir las hablas vivas bien al aragonés, bien al catalán. Y esto lo vamos a aplicar a las áreas **B** y **C**.

8. RASGOS DE FONÉTICA DIACRÓNICA EN LOS TOPÓNIMOS

8.1. Presencia de los diptongos /ia, ie/ procedentes de Ę tónica, en cualquier posición e incluso en voces en las que la vocal etimológica va seguida de algún tipo de yod. Al igual que ocurre en los topónimos de áreas pirenaicas y prepirenaicas oscenses situadas al occidente de Ribagorza, y cuya lengua originaria fue el aragonés, se halla mayoritariamente el diptongo /ie/ cuando le sigue la vocal /o/, mientras que aparece /ia/ casi siempre cuando va seguido de /a/ o de /e/¹². Hay, empero, hay alguna excepción.

• Zona B¹³

8.1.1. Diptongo /ia/ (< Ę) seguido de /a, e/: *l'Ansiarra* (Biascas) < ĬN SĚRRA, *Biadre* (Ballabriga) < VĚTERE, *La Biana* (Castrocit) < VĚNNA, *Biascas* [de Obarra] < VĚSCAS, *Ciallas* (Laguarres) < CĚLLAS, *Comesiarra* (Ralúi) < CŪMBA (DE) SĚRRA, *Liana* (Capella) < *LĚNA, *Siarra* (Ballabriga, Espés Bajo, Ralúi), *Tesiarra* (Ballabriga) < SĚRRA.

La presencia de /ia/ se observa claramente en los derivados formados con los sufijos *-iasa* / *-ialla* (< -ĚLLA): *l'Ancontriasa* (Calvera), *l'Aspusiasa* (Beranúi), *Cabañasa* (Arcas) [< *Cabaniasa*], *Canamiasas* (Morens), *Carcariasas* (Espés Bajo), *Casiasas* (Biascas, Pardinella), *Comiasas* (Castrocit, Las Vilas, Morens), *Coroniialla* (Capella), *Entusiasas* (Castrocit, Morens), *Estebiasa* (Ballabriga), *Llauradasas* (Calvera), *Masiñasas* (Calvera) [< *Masinasas*], *Periasa* (Castrocit, Morens), *Perñasa* (Castrocit) [< *Perniasa*], *Pllañasas* (Calvera, Espés Bajo, Ralúi) [< *Pllaniasas*], *La*

¹² Ejemplos toponímicos de otras zonas oscenses más occidentales se hallarán en Vázquez Obrador (2000: 206-211). Los comportamientos referidos se registran abundantemente en el aragonés de ciertos valles pirenaicos centrales, sobre todo en los de Vió y Torla-Broto (cf. Saura Rami, 2001: 92; Saura Rami, 2006: 41-43).

¹³ En esta zona, la -s- intervocálica que aparece escrita en los topónimos equivale al fonema alveolar fricativo sordo /s/. No hay /z/ intervocálica.

Portiasa (Ralúi, Morens), *Redoñasas* (Calvera)¹⁴ [< *Redoniasas*], *Sobiasa* (Espés Bajo), *Toroñasas* (Ralúi) [< *Toroniasas*], *Torrosiasa* (Castrocit), *Tosquiasa* (Ballabriga), *Ubialla* (Capella).

8.1.2. Diptongo /ia/ (< Ě) seguido de /o/: *Es Paliastros* (Ralúi).

8.1.3. Diptongo /ia/ (< Ě) en sílaba final, sin ir seguido de vocal: *Besicalianz* (Laguarres) < VALLES CALĚNTES, *Estorians* (Morens, Ralúi), *Estorianz* (Capella), *Els Esturians* (Biascas) < ILLOS TORRĚNTES, *Portiés* (Castrocit) < PORTĚLLOS, *Sallán* (Laguarres, Pociello, Capella), *Sellán/Sallán* (Calvera) < SALĚNTE, *Solañas* (Castrocit, Espés Alto) < SOLANĚLLOS, *El Torián* (Laguarres) < TORRĚNTE.

8.1.4. /ie/ (< Ě tónica), seguido de /a, e/: *Comabiella* (Morens).

8.1.5. /ie/ (< Ě tónica), seguido de /o/: *Farubiello* (Espés Bajo) < FARU VĚTULU, *l'Olibiergo* (Ballabriga), *Padierno* (Beranúi, Morens) < PATĚRNU, *Paliestro* (Ralúi). La presencia de /ie/ se observa muy bien en los derivados formados con los sufijos *-ieso* / *-iello* (< -ĚLLU): *Badieso* (Ballabriga), *Castieso* (Ballabriga), *Cosieso* (Espés Alto), *l'Estadieso* (Calvera, Castrocit, Morens), *Gradiesos* (Ralúi), *Grayeso* (Castrocit), *Llunieso/Lluñeso* (Ballabriga), *Pegadieso* (Castrocit), *Pllañeso* (Ballabriga) [< *Pllanieso*], *Pociello* (localidad), *Sarradieso* (Calvera), *Solañeso* (Pardinella, Ralúi) [< *Solanieso*].

8.1.6. /ie/ (< Ě tónica) en sílaba final, sin ir seguido de vocal: *Gubiert* (Ballabriga, Ralúi).

• **Zona C**¹⁵

8.1.7. Diptongo /ia/ (< Ě tónica) seguido de /a/: sufijo *-iasa* (< -ĚLLA): *Cabañasa* (Denúi, Neril) [< *Cabaniasa*], *Cabañasas* (Montanúi) [< *Cabaniasas*], *Comiasa* (Castanesa, San Martín de Cornudella), *Comiasas* (Soperún), *Cobiasa* (Neril), *Debiasa* (Soperún), *Esperiasa* (Castanesa), *Estepiasa* (Castanesa), *Fontañasa* (El Sas) [< *Fontaniasa*], *Massañasas* (Betesa) [< *Massaniasas*], *Peñasa* (Montanúi) [< *Peniasa*], *Pllañasa* (Castanesa, Benifons) [< *Pllaniasa*], *La Redoñasa* (Neril) [< *Redoniasa*], *Torrussiasa* (Isclles).

8.1.8. /ie/ (< Ě tónica) seguido de /a, e/: *Baliera* (Castanesa) < VALĚRIA, *La Sierra* (Bono) < SĚRRA; *Solaniesa* (Aneto, Bono), *Ubiesa* (Aneto, Bono), formados con el sufijo *-iesa* < -ĚLLA.

¹⁴ Este topónimo no lo registré en la encuesta oral sino en un libro de Amillaramiento del año 1879 (cf. Vázquez Obrador, 2005: 137).

¹⁵ En esta área geográfica la grafía *-s-* intervocálica de los topónimos equivale al fonema alveolar fricativo sonoro /z/. Con *-ss-* represento su correspondiente sordo /s/.

8.1.9. /ie/ (< Ę tónica) seguido de /o/: *Aperiesso* (Aneto) < APPRESSU; sufijo -ieso (< -ĚLLU): *Burieso* (Montanúi), *Castieso* (Aneto), *Cumieso* (Neril), *Guadieso* (Castanasa), *Muriñeso* (Denúi) [< *Muriniesso*], *Pllañeso* (Sobrecastell) [< *Pllanieso*], *Sarradieso* (Ardanui), *Sassieso* (El Sas).

8.1.10. No hay diptongación en *Redonèsa* (Pallerol), *Portèsa* (Santorens), *Torrussèsa* (Berganúi), *Vidèsa* (Berganúi), donde -èsa provendrá de -ĚLLA.

8.2. Diptongos /ua, ue/ procedentes de Ő tónica, en cualquier posición e incluso en vocablos en los que la vocal etimológica iba seguida de algún tipo de yod. Como en el caso de /ia, ie/, las variantes /ua, ue/ suelen aparecer bajo las mismas condiciones fónicas que aquéllos (véase arriba)¹⁶.

• Área B

8.2.1. /ua/ (< Ő tónica) seguido de /a, e/: *Barlluanga* (Las Paúles) < VALLE LŎNGA, *La Cuasta* (Arcas, Alins, Ballabriga, Biascas, Calvera, Capella, Castrocit, Pardinella, Las Paúles, Ralúi) < CŎSTA, *Las Cuastas* (Biascas, Espés Alto, Las Paúles) < CŎSTAS, *Las Cuellas* (Serradúi) < CŎCHLEA, *Guatas* (Espés Bajo), *Llaguarres/Laguarres* [macrotopónimo] < LEGŎRR (?), *Las cuarre* [macrotopónimo]. La presencia de /ua/ se observa muy bien en derivados formados con el sufijo -uala (< -ŎLA): *l'Ansirguala* (Las Paúles), *l'Arguala* (Laguarres), *Bordualas/Bordigualas* (Castrocit), *Guardigualas* (Castrocit), *Maiguala* (Ballabriga, Capella), *Mascreguala* (Ballabriga), *Muscruala* (Espés Bajo), *Riguala* [macrotopónimo].

8.2.2. /ua/ (< Ő tónica) en sílaba final o en monosílabos: *Escuás* (Calvera) < ILLOS CŎLLOS (?), *Es Guarts* (Ballabriga) < HŎRTOS, *Suart* (Espés Bajo) < SŎRTE.

8.2.3. /ue/ (< Ő tónica) seguido de /a, e/: *La Fueba* (Castrocit), *Trofuebas* (Alins) < FŎVEA, *Uerta* (Espés Bajo).

8.2.4. /ue/ (< Ő tónica) seguido de /o, i/: *Confueso* (Ballabriga) < CONFŎSSU, *Cuaderco* (< *Caduerco*) (Ballabriga, Ralúi) < *CADŎRCU (?), *El Cuervo* (Las Paúles) < CŎRVU, *Cueso* (Abella, Espés Alto, Espés Bajo, Ralúi) < CŎLLU, *Güello* [*l'Aigual*] < (Abella) < ŐCULU, *El Puego* (Calvera), *Pueyo* (Las Paúles, Vilaplana, Villarrué) < PŎDIU, *Trespueyo* (Serradúi, Riguala) < TRANS PŎDIU, *Uerto* (gral.) < HŎRTU. Este comportamiento se observa bien en los formados con el sufijo -uelo (< -ŎLU): *Firgüelo/Firuelo* (Las Paúles), *Maigüelo* (Ralúi), *Manusuelo* (Serradúi), *Pallargüelo* (Calvera, Espés Bajo), *Pigüelo* (Ballabriga), *Pusuelo* (Morens), *Puyuelo* (Villarrué).

¹⁶ Ejemplos de topónimos de otras zonas oscenses pueden verse en Vázquez Obrador (2000: 213-216). Para el testimonio de dichos comportamientos fónicos en el aragonés hablado en ciertos valles pirenaicos centrales, cf. Saura Rami (2001: 92-93 y 2006: 43-45).

• **Área C**

8.2.5. Diptongo /ua/ (< Ő tónica) seguido de /a, e/: *Cuanca* (Denúi) < CÖNCHA, *La Cuasta* (Castanesa, Ardanúi, Benifons, Noales, Neril) < CÖSTA, *Cuastas* (Denúi, Betesa, Obís) < CÖSTAS. En los formados con el sufijo *-uala* (< -ÖLA): *l'Ansirguala* (Neril), *Llanguala* (Denúi).

8.2.6. /ue/ (< Ő tónica) seguido de /a, e/: *Fuebas* (Betsa, Neril) < FÖVEA.

8.2.7. /ue/ (< Ő tónica) seguido de /o, i/: *Bigüerri* (Montanúi), *Cueso* (Castanesa, Montanúi, Neril) < CÖLLU, *Els Pueis* (Casterner) < PÖDIOS, *Pueyo* (Betsa, Montanúi) < PÖDIU. En los formados con *-uelo*: *Campuyuelo* (Montanúi), *Comargüelo* (Neril), *Pigüelo* (Denúi), *Puyuelo* (Fonchanina).

8.2.8. No hay diptongación: *Confós* (San Martín de Cornudella), *Confosos* (Berganúi, Ribera d'Avall, El Sas), *La Costa* (Aneto), *Guardiola* (Aneto), etc.

8.2.9. Ni siquiera es tan estable como había supuesto Menéndez Pidal (1916: 83) la distribución geográfica de los sufijos *-úi* y *-ué* (< prerromano -ŎI) en la que él tanto se fijó para precisar la frontera dialectal antigua.

Se puede observar que las soluciones se entremezclan en las zonas **B** y **C**, pues junto a *Beranúi*, *Serradúi*, *Ralúi* en la zona **B**, hallamos también *Añué* (Las Paúles) y *Villarrué*, por otro lado, en la zona **C**, junto a *Ardanúi*, *Denúi*, *Montanúi* [macrotops.], *Cabarrúi* (Bonansa), *Castarmúi/Castarnúi* (Bonansa), *Mangúi* (Sobrecastell) y *Nestúi* (Aneto) encontramos *Ardanué* [pronunciado popularmente *Ardoné*] (Valle de Castanesa), *Batargüé* (Neril), *Malacué* (Tresserra), *Nabarcué* (Bonansa) o *Piergüé* (Señiú).

8.3. Conservación de la *-o* final

• **Área B:** *Aqueno/Laqueno* (Espés Bajo), *Ballumero* (Castrocit), *Baranado* (Ballabriga), *Biero* (Espés Bajo), *Campo* (Morens, Pardinella, Ralúi, Ballabriga, Calvera, Castrocit, Beranúi, Las Paúles), *Camporreduno/ Camporroduno* (Biascas), *Camporreduno* (Ballabriga, Calvera), *Canarillo* (Ballabriga, Morens, Ralúi), *Capoladero* (Calvera), *Castellaso* (Espés Bajo), *Castieso* (Ballabriga), *Cataprullo* (Pardinella), *Confueso* (Ballabriga), *Cosieso* (Espés Alto), *Crasco* (Biascas, Pardinella), *Cueso* (Espés Bajo), *Cumo* (Las Paúles), *l'Entuixano* (Las Paúles, Alins), *l'Estadiesso* (Calvera, Castrocit), *Estaño* (Las Paúles), *Estaso* (Las Paúles, Villarrué), *l'Estellero* (Espés Bajo), *Faro* (Espés Bajo, Ballabriga), *Farubiello* (Espés Bajo), *Feixano* (Beranúi, Espés Alto), *Firgüelo* (Las Paúles), *Furno* (Montanúi), *Garanto* (Las Paúles), *Lladrero* (Biascas), *Mallo* (Alins, Beranúi, Pardinella), *Maquilano* (Ballabriga), *Margüeño* (Beranúi), *Molino* (Biascas, Pardinella, Espés Bajo), *l'Obago* (Espés Bajo,

Villarrué), *l'Olibiergo* (Ballabriga), *El Pago* (Las Paúles), *Pallargüelo* (Calvera, Espés Bajo), *Pllanarro* (Vilaplana), *El Pllano* (Las Paúles, Alins), *Pueyo* (Las Paúles), *Pusanco* (Espés Bajo), *Puso* (Espés Alto), *Roncallo* (Espés Alto), *Sarradillo* (Alins), *Sarrado* (Ballabriga, Calvera, Castrocit), *Sobrestaño* (Espés Alto), *Tornallo* (Espés Alto), *Torrompreúno* (Espés Bajo), *Torrontillo* (Espés Bajo), *Turmo* (Espés Alto), *Turmo Pllano* (Ls Paúles), etc.

- **Área C:** *Buixo* (Soperuñ), *Calabro* (Betesa), *Campaso* (Montanúi, Aneto), *Campo* (Betesa, El Sas, Denúi, Montanúi, Aneto, Bono, etc.), *Canarillo* (Benifons), *Castieso* (Aneto), *Cueso* (Castanesa, Montanúi), *Cumieso* (Neril), *Cumo* (Neril), *Chinestuso* (Castanesa), *Estaraluso* (Castanesa), *Estarraduno* (Castanesa), *Estaso* (Neril, Aneto), *Faro* (Berganui, Soperún, Denúi, Montanúi, Bono), *Forado* (Betesa), *Formuelo* (Castanesa), *Garanto* (Montanúi), *Guadieso* (Castanesa), *Lladrero* (Montanúi, Benifons), *Miano* (Neril), *Muro* (Denúi, Montanúi), *Muriñeso* (Denúi), *El Pago* (Benifons, Montanúi), *Paletó* (Denúi), *Pllano* (Soliva, Bono), *Pllañeso* (Sobrecastell), *Pruido* (Betesa), *Pueyo* (Betesa, Montanúi), *Pusso* (Betesa, Bonansa, Montanúi), *Pussolobino* (Castanesa), *Puyaleso* (Bonansa), *Prat Reduno* (Neril), *Solano* (Obís, Montanúi, Denúi), *Vigo* (Denúi), etc.

8.4. Apócope de la vocal -o, conservada en el singular, al formar el plural¹⁷.

- **Área B:** *Es Coms* (Ballabriga, Ralúi) [frente a *Cumol*], *Escuás* (Calvera) [pero *Cuesol*], *Els Feixans* (Morens) [frente a *Feixano* (Beranúi)], *Es Guarts* (Ballabriga) [pero *Uerto*], *Es Pllans* (Ballabriga, Biascas) [frente a *Pllano*], *Portiés* (Castrocit), *Solans* (Castrocit, Pardinella, Riguala) [pero *Solano*], *Solañás* (Castrocit, Espés Alto) [frente a *Solañeso* (Pardinella, Ralúi)], etc.

- **Área C:** *Escabadiás* (Denúi), *Els Escamps* (Arduñi, Fonchanina) [frente a *Campo*], *Els Espesiás* (Casterner), *Es Pllans* (Castanesa, Denúi, Noales) [pero *Pllano*], *Solans* (Noales) [frente a *Solano*], *Es Solañás* (Denúi) [pero *Solañeso*], etc.

8.5. Metafonía

En ciertos topónimos se halla un cambio de timbre en algunas vocales tónicas causado por la inflexión de la átona etimológica -U, de manera que el resultado de Ò, Û, que debería haber sido /o/, y el de Ē, Ī, que debería haber sido /e/, se cerró un grado dando /u/ e /i/, respectivamente¹⁸.

¹⁷ De este comportamiento, del que ningún estudioso del aragonés había hablado anteriormente, traté con mayor detenimiento en Vázquez Obrador (1995).

¹⁸ Ejemplos toponímicos de otras zonas oscenses en los que se cumple este mismo fenómeno pueden verse en Vázquez Obrador (2000: 218-220). Para el aragonés hablado en el valle de Vio, cf. Saura Rami (2001: 93-94).

8.5.1. Ō, Ů...-U > -ú...o

- **Área B:** *Camporreduno* (Ballabriga), *Camporreduno/Camporroduno* (Biascas), *Camporreduno/Campurrreduno* (Calvera), *Carraduno* (Serradúi), compuestos con el adjetivo RETŮNDU; *El Cumo* (Las Paúles) < célt. CŮMBU, *Congustro* (Calvera) < CONGŮSTU, *Es Cupllos* (Serradúi) < *CLŌPPU, *Pedellugo* (Laguarres) < PODIU DE LŮCU (?), *Puso* (Espés Ato, Ralúi), *Es Pusos* (Serradúi) < PŮTEU, *Reduno* (Las Paúles) RETŮNDU, *Solansercuso* (Castrociit, Morens) < SOLANU QUERCŌSU, *Turmo* (Calvera, Espés Alto, Serradúi) < TŮRMU.

- **Área C:** *Buixo* (Soperuñ) < BŮXU, *Cbinestuso* (Castanesa) < GENESTŌSU, *El Cumo* (Neril) < célt. CŮMBU, *Furno* (Montanúi) < FŮRNU, *Llangustro* (Castanesa) < ANGŮSTU, *Puietugo* (Buirá), *Pusso* (Bonansa, Betesa), *Pussos* (Castanesa), *Espussos* (Sobrecastell) < PŮTEU, *Estaraduno* (Castanesa, Fonchanina), *Reduno* (Neril) < RETŮNDU, *Turmo* (Betsa) < TŮRMU. En *Estaraluso* (Castanesa), la terminación *-uso* podría remontar a -ŌSU.

8.5.2. Metafonía del tipo Ē, Ĩ...-U > í...-o (poco abundante). Tal vez muestren el comportamiento Ē, Ĩ...-U > í...-o ciertos topónimos que, parece, están formados con el sufijo -ĪCŮLU > -illo, correspondiente del cast. *-ejo*, aunque no se puede descartar radicalmente que el formante fuese -ĪCŮLU, en cuyo caso no existiría metafonía. Algunos ejemplos son: *Es Barranquills* (Calvera), *Canarillo* (Ballabriga, Morens, Ralúi), *Canarillo* (Laguarres, Noals), *Canerillo* (Casterner), *Castesillo* (Laguarres), *Es Pradills* (Calvera), *Sarradillo* (Ralúi), *Torrontillo* (Lascuarre).

8.6. Evolución primitiva de la geminada -LL-

A través de un proceso inicial de cacuminalización, la geminada acabó por desembocar en los fonemas alveolar fricativo sonoro /z/, sordo /s/ y, esporádicamente, en el dental oclusivo sordo /t/¹⁹.

- **Área B**

8.6.1. Su resultado mayoritario ha sido /s/, si bien dicho fonema será producto del ensordecimiento del inicialmente sonoro /z/: *La Basi* (Espés Bajo, Morens, Pardinella) < VALLE, *El Bisá* (Arcas) < VĪLLARE, *Els Bisás* (Ballabriga) < VĪLLARES, *Besicalianz* (Laguarres) < VALLES CALĒNTES, *La Casi* (Calvera) < CALLE, *Castesillo* (Laguarres) < CASTĒLLICULU, *Cueso* (Espés Bajo, Ralúi) < CŌLLU, *Estaso* (Las Paúles)

¹⁹ En la zona A (cuena del río Ésera) encontramos algún topónimo en el que se halla la evolución -LL- > /ê/ (cf. Martín de las Puebas, 2003: 221). Sin embargo, no parece haber casos en las zonas B y C.

< *STALLOM, *Masimaña* (Espés Bajo) < VALLE MAGNA, *Mosá* (Calvera) < MOLLARE, *Prodestaso* (Espés Bajo) < PRATU DE *STALLO, *Soberbisa* (Ralúi) < SÜPER VILLA.

Está presente también en topónimos formados con los sufijos diminutivos, hoy ya sin vigencia, *-ieso*, *-iasa* (< -ĚLLU, -A): *l'Ancontriasa* (Calvera), *Badieso* (Ballabriga), *Cabañasa* (Arcas) [< *Cabaniasa*], *Carcariasas* (Espés Bajo), *Casiasas* (Biascas, Pardinella), *Castieso* (Ballabriga), *Comiasas* (Castrocit, Las Paüles, Alins), *Entusiasas* (Castrocit), *Estadieso* (Calvera, Castrocit, Morens), *Estebiasa* (Ballabriga), *Gradiesos* (Ralúi), *Grayeso* (Castrocit), *Llauradiasas* (Calvera), *Llunieso/Lluñeso* (Ballabriga), *Masiñasas* (Calvera) [< *Masiniasas*], *Pegadieso* (Castrocit), *Periasa* (Castrocit, Morens), *Pllañasas* (Calvera, Espés Bajo, Ralúi) [< *Pllaniasas*], *Pllañeso* (Ballabriga) [< *Pllanieso*], *Portiasa* (Ralúi, Morens), *Sarradieso* (Calvera), *Sobiasa* (Espés Bajo), *Solañeso* (Pardinella, Ralúi) [< *Solanieso*], *Toroñasas* (Ralúi) [< *Toroniasas*], *Torrosiasa* (Castrocit), *Tosquiasa* (Ballabriga), etc.

• **Área C**

8.6.2. El resultado característico en esta zona es el fonema alveolar sonoro /z/: *La Basi* (Neril) < VALLE, *Comalabisa* (Betesa, Soperún) < CŪMBA ILLA VILLA, *Cueso* (Castanesa, Montanúi, Neril) < CÖLLU, *Estaso* (Neril, Aneto) < *STALLOM, *Massentusi* (Betesa) < MANSUM CENTULLI, *Masimayó* (Cllaravalls) < VALLE MAJORE, *Masimaña* (Cllaravalls) < VALLE MAGNA, *Pllanabasi* (Obís) < PLANA VALLE.

Se halla también en nombres derivados con los sufijos diminutivos, hoy ya sin vigencia, *-ieso*, *-iasa* (< -ĚLLU, -A): *Burieso* (Escaner), *Cabañasa* (Denúi) [< *Cabaniasa*], *Cabañasas* (Montanúi) [< *Cabaniasas*], *Cabañesa* (Estet) [< *Cabaniesal*], *Castieso* (Aneto), *Cobiasa* (Neril), *Comiasa* (Castanesa, Soperún, San Martín de Cornudella), *Cumieso* (Neril), *Escumiñesa* (Montanúi), *Esperiasa* (Castanesa), *Espreñasas* (Castanesa) [< *Espreniasas*], *Estepiasa* (Castanesa), *Fontañasa* (El Sas) [< *Fontaniasa*], *Guadieso* (Castanesa), *Marieso* (Casterner), *Massañasas* (Betesa) [< *Massaniasas*], *Muriñeso* (Denúi) [< *Murinieso*], *Peñasa* (Casterner), *Peñasas* (Ardanúi) [< *Peniasa*], *Pllañasa* (Castanesa, Benifons) [< *Pllaniasa*], *Pllañeso* (Sobrecastell) [< *Pllanieso*], *Redoñasa* (Neril) [< *Redoniasa*], *Redoñesa* (Estet) [< *Redoniesal*], *Sassieso* (El Sas), *Solañasa* (Casterner) [< *Solaniasa*], *Trastieso* (Castanesa), *Ubiesa* (Bono), etc.

8.6.3. En algún topónimo se halla el resultado /t/, aun cuando es muy esporádico²⁰.

• **Área B:** *Baticasa* (Alins) < VALLE (DE) CASA (?).

²⁰ Hay también ejemplos de este resultado más al oeste, en el valle de Benasque, si bien son escasos: *Batisselles* (Benasque) < VALLICÉLLAS, *Els Estatats* (Cerler) < STALLATOS.

• **Área C:** *Betesa* < ABELLASIA, *Estatalagó/Estatalaó* < *STALLO (Castanesa), y quizás, *Casieta* (Denúi).

9. Teniendo en cuenta las soluciones fonéticas analizadas en los apartados anteriores y, sobre todo, al observar que estas no aparecen en vocablos del habla viva autóctona, parece lógico deducir que ello se deberá a que el sistema lingüístico que originó aquellas soluciones discrepantes era diferente al del habla viva actual, que, como ya se ha señalado al principio, es el catalán.

Ciertamente, pocas referencias se han dado con respecto a si esos fenómenos distintos de los hallados en la lengua hablada hoy pudieron haber pertenecido a un determinado sistema lingüístico, y cuál pudo haber sido ese.

Algunos filólogos, para referirse a ellos, han adoptado la denominación de «pre-catalanes», siguiendo la formulación que para el Pallars realizó Joan Corominas (1965: 146)²¹. Sin embargo el profesor Javier Terrado habla de fenómenos propios del «antiguo ribagorzano»:

En època visigòtica és quan comença a dibuixar-se la fesomia d'un dialecte romànic diferent del que predominarà a partir del segle XII, quan s'imposin tendències més concordants amb el català que coneixem pels documents escrits. Per aquest dialecte arcaic que degué formar-se entre el segle VI i el segle XI reservem aquí el nom d'*antic ribagorçà* [...]. Aquest antic dialecte ribagorçà va entrar aviat en contacte amb modalitats més orientals i va anar refent la seva fesomia adequant-se cada cop més a les característiques dels parlars propis dels comtats catalans (Terrado, 1992: 139-140).

Ha vuelto a insistir en esta misma idea en un trabajo más reciente:

Nuestra hipótesis reposa sobre la suposición de una identidad propia para el antiguo romance surgido entre los ríos Ésera y Noguera Ribagorzana (Terrado, 2002b: 1635).

Realmente, con sus palabras se muestra más preciso que quienes solo hablan de «rasgos precatalanes», por cuanto da un nombre concreto al romance al que podrían pertenecer todos los fenómenos mencionados. De lo dicho por él se deduce que considera el ribagorzano petrificado en la toponimia, con suficientes rasgos propios como para haber constituido una entidad lingüística diferenciada de otras vecinas como lo serían el aragonés y catalán.

En consecuencia, si hubiese habido un romance ribagorzano con entidad propia, extendido por toda la comarca o por gran parte de ella, parece claro que eso vendría a poner en duda algunas afirmaciones de los filólogos que hablan en sus estudios no de un *dialecto ribagorzano antiguo* sino de romance *aragonés* o *catalán* en nuestro territorio, ya desde la Edad Media.

²¹ Ya había adelantado esa denominación en Coromines (1936).

Es verdad que Menéndez Pidal hablaba de «dialectos románicos primitivos» o de «dialecto primitivo» (1916: 79 y 86), pero no sé si de ello se podría deducir que pensase en un «dialecto ribagorzano» con entidad propia.

Por otra parte, hubiese sido muy interesante conocer la opinión al respecto de Joan Corominas, si, tal y como nos anunciaba en 1959, hubiese llegado a redactar y publicar su monografía *Passat y present dialectal de Ribagorça*, elaborada con los materiales recogidos por él mismo en la comarca²².

De todos modos, lo que sí resulta comprobable es que Corominas tampoco habló en sus trabajos publicados de la existencia de un «dialecto ribagorzano». Pero, evidentemente, porque los dos eminentes filólogos mencionados no propusiesen en sus estudios la existencia de tal dialecto, no debemos inferir que este no pudiera haber existido.

10. No obstante, en nuestra opinión, esa identidad y entidad propia del romance ribagorzano antiguo, que, en principio, podría aceptarse con respecto al catalán, no está tan clara si la comparación se realiza en relación con el aragonés. Decimos esto porque existen rasgos de fonética diacrónica conservados en la toponimia de nuestra zona que difieren notablemente de los propios del catalán y, sin embargo, coinciden con los del aragonés o, cuando menos, existen semejanzas muy llamativas. Así, la presencia de los diptongos tónicos /ia, ie/ y /ua, ue/ en posición inicial o interna, procedentes respectivamente de Ę y de Ő acentuadas, no se hallan en catalán²³ ni en gascón²⁴, pero sí en aragonés²⁵. Y lo mismo ocurre con la conservación de -o²⁶, con su pérdida en la formación de los plurales, la metafonía *ú...-o* (< Ő/Û...-U) o la evolución de la geminada -LL- a /s/ o /z/²⁷. Y a ellos se podrían añadir otros como: la evolución de -BY-, -DY- a /y/, la no palatalización del grupo -VY- en *Fueba*²⁸ o la presencia de la africada sorda /ç/ en posición inicial, procedente de G-^{e, i} y J-²⁹.

²² Cf. Coromines (1970 [1959]: 50, n. 1).

²³ Cf. Badia (1981: 130-137 y 144-146, §§ 48 y 51).

²⁴ Hay, empero, diptongación de Ę y Ő en *ie* y *ue*, en casos específicos: en posición inicial y ante ciertos tipos de yod o velar *u* (Rohlf, 1970, §§ 423-425 y 428-429; Coromines, 1991: 18 y 22-24).

²⁵ Cf. Alvar (1953: 146-152, §§ 76-78).

²⁶ Vocal que se elimina generalmente en gascón (Rohlf, 1970: § 436; Coromines, 1991: 22-24) y catalán (Badia, 1981: 169-170, § 64), mientras que en aragonés lo normal es la conservación, aun cuando se hallen algunos casos de apócope.

²⁷ En gascón, la geminada en posición interna evoluciona a -r-, si bien en posición final hay /ç/ o /t/ (Rohlf, 1970: §§ 468-469; Coromines, 1991: 40-41). En catalán hallamos la palatal lateral /λ/, excepto en ciertos dominios en los que se pronuncia como /y/ (Badia, 1981: § 77). En altoaragonés hablado lo normal hoy es también la palatal /λ/, pero en la toponimia (y en ciertos restos léxicos), dependiendo de las zonas, hallamos /t/ y /ç/ en cualquier posición, resultados de una primitiva cacuminalización (Vázquez Obrador, 1993).

²⁸ En catalán, los grupo -BY-, -VY- siguen diferente tratamiento según su posición con respecto al

Por lo tanto, al observar que bastantes de esos fenómenos característicos del denominado «antiguo ribagorzano», revelados por la toponimia, se encuentran también en la toponimia del Alto Aragón así como en algunos dialectos altoaragoneses que han llegado hasta hoy, a diferencia de lo que ocurre en los romances vecinos, parece lícito plantear una duda razonable en lo que se refiere a admitir una distinción tajante entre ellos dos.

La verdad es que no resultan fáciles de comprender las razones lingüísticas que se pueden aducir para considerar que nombres de lugar como *Ciallas*, *Siarra*, *Coronialla*, *Arguala*, *Cuanca*, *Cuasta* u otros con diptongos /ia/ (< Ę) y /ua/ (< Ö) responden al aragonés cuando los hallamos en localidades del límite oriental de lo que hoy consideramos Sobrarbe, como por ejemplo, Rañín, Toledo de la Nata, Samper o Formigales (enclavadas en La Fueva/A Fueba) o en poblaciones del Valle de Gistau (Gistaín, Plan, San Juan, etc.), y, sin embargo, responden al «viejo ribagorzano» cuando las encontramos en localidades vecinas de aquellas, como, por ejemplo, Foradada de Toscar, Campo, Navarra (ubicadas en lo que hoy consideramos Ribagorza) o, incluso, más allá: Perarrúa, Sos, Castejón de Sos, Laguarres, Ballabriga, Calvera, Castanesa, Betesa o Montanúi.

Y la misma duda me asalta con voces tan características como *Margüeño*, *Pueyo*, *Cumo* o *Fueba*: ¿por qué responden al aragonés (¿sobrarbés?) si las hallamos en el valle de Gistau o en la Fueba, pero son del «ribagorzano antiguo» si las encontramos en localidades de la cuenca media y alta del Ésera, como las ya mencionadas o, incluso, en otras, más alejadas, ubicadas en las cuencas del Isábena o del Noguera Ribagorzana? Y téngase en cuenta que a esos topónimos citados arriba podría añadir otros como *Reduno*, *Chinestuso*, *Congustro*, etc. que se encuentran también en zonas oscenses más occidentales y que coinciden con lo aragonés.

En fin, tengo la sensación de que quienes argumentan pensando que, por ejemplo, *Siarra*, *Pueyo*, etc., responden al aragonés por estar en poblaciones pertenecientes a Sobrarbe, pero no responderían a dicho romance si se registran en lugares ubicados en lo que hoy llamamos Ribagorza, están proyectando hacia el pasado la situación lingüística actual, pensando que la división dialectal que se observa hoy es la misma que existió antaño y ha existido desde siempre.

Y, por otra parte, si hablamos de «ribagorzano antiguo» basándonos en el espacio geográfico y en la entidad geo-política en que se pudo haber formado en el

acento, pero en cualquier caso, no hay /y/ (Badia, 1981: 201-202, § 87); para el grupo -DY- (> /ž/), *vid.* Badia (1981: 203-204, § 87).

²⁹ En gascón hay /ž/ o /y/ (Rohlf's, 1970: § 455; Coromines, 1991: 47); en catalán es frecuente la fricativa sonora /ž/, aun cuando en ciertas zonas se oye la africada sonora, si bien en áreas de dialecto *apitxat* se halla la africada sorda (Badia, 1981: 175-176). En aragonés encontramos la palatal africada sorda /č/ (Alvar, 1953: 165-168).

medieval ese dialecto románico, parece que también se debería hablar de otro «sobrarbés» por cuanto en ese viejo condado, convertido en reino durante muy pocos años (1038-1044?)³⁰, también se habría originado un romance que, a tenor de lo que encontramos hoy en algunos valles y áreas (por ejemplo, La Fueba o Gistau) no sabemos si fue exactamente igual al de otras zonas oscenses más occidentales. Por tanto, siguiendo ese planteamiento, ¿cabría diferenciar un «dialecto sobrarbés antiguo» en oposición al formado en el condado de Aragón? La verdad es que creo que la respuesta debería ser más bien no, por cuanto las características lingüísticas de ambos fueron casi totalmente idénticas.

11. Pero volvamos al tema que nos ocupa. Se podrá decir que algunos de los comportamientos analizados más arriba se encuentran también en la toponimia de valles contiguos y próximos a la Ribagorza, hoy lingüística y administrativamente catalanes (valles de Boí, Àneu, Cardós, Ferrera, etc.) e, incluso, en la del valle de Arán, lingüísticamente gascón³¹. Es verdad, y ya lo advirtió Coromines (1965: 121 y ss.). Pero hay una diferencia notable que afecta a lo que, creemos, es fundamental: la diptongación de Ę y Ő tónicas. Es cierto que se da algún acaso de diptongación espontánea de Ę (> /ie/) en el valle de Boí e incluso en los de Àneu, Cabdella y Val Ferrera³², pero no hay casos de diptongación de Ő, ni siquiera en los valles de Boí y Barrabés, los más occidentales, y «pour en trouver il faudrait s'avancer jusque la droite de la Ribagorçana, en territoire politiquement aragonais» (Coromines, 1965: 134). Este hecho, así como otras consideraciones, llevan a que el sabio filólogo³³ concluya, con respecto al valle de Boí, que «l'état de choses des anciennes parlers de la vallée de Boí ne peut pas être qualifié d'étranger au catalan, ni d'inéquivoquement aragonais» (*op. cit.*, p. 135).

³⁰ Pero no son fechas aceptadas por todos los historiadores. Su primer rey fue Gonzalo, hijo del rey navarro Sancho III el Mayor. En principio, Gonzalo heredó de su padre los condados de Sobrarbe y Ribagorza. De su vida se sabe muy poco. Los textos cronísticos se limitan a consignar su nombre, el territorio de su reino y la noticia de su asesinato, no habiéndose conservado documento alguno otorgado por él. A la muerte de Gonzalo, Sobrarbe y Ribagorza se integraron en Aragón bajo el mando de Ramiro I, su hermano.

³¹ Algunos aspectos de fonética «pre-gascona» conservados en la toponimia aranesa ya fueron analizados por Coromines (1991: 55-57). No debe olvidarse, empero, que el valle de Boí, así como el de Arán estuvieron durante cierto tiempo bajo la potestad de los reyes de Aragón (cf. Antonio Ubieta, *Historia de Aragón*, vol. I, Zaragoza, Anubar, 1981: 295-310).

³² Hay *Castieso(s)* en Torre de Cabdella, *Suspiedres* y *Viedre(s)* en Unarre, *Sierra* y *Perisierra* en Ainet de Besau (Coromines, 1965: 134). Otros topónimos del valle de Boí en los que hay diptongación de Ę son *Biena*, *Plana Ciega*, *Copiello*, *Estadiello*, *Furniello*, *Sarradiells* (Terrado, 2002a, s. vv.).

³³ Para quien esta falta de paralelismo entre el desarrollo de Ę y Ő no es inusitada, pues algo semejante fue constatado por Sanchis Guarner en hablantes catalanes del Bajo Aragón, entre quienes también se encuentra /ia/ (< Ę), pero nunca diptongación de Ő. Por otra parte, Coromines advierte que desde los estudios de Fabra y Fouché se explica la *ē* catalana que responde regularmente a Ę breve como el resultado de una antigua diptongación de Ę > *ie* o *ee*, mientras que no hay nada parecido para la Ő.

Estas palabras del sabio catalán nos parecen totalmente acertadas, pues aun cuando exista algún fenómeno común con el ribagorzano de filiación aragonesa, faltan otros como la diptongación en /ia/ de Ę, o la diptongación de Ő no solo en /ua/ sino también en /ue/, por lo que presentaría serias dudas el plantear una adscripción del citado valle al área aragonesa ni siquiera en su etapa romance inicial, ante la ausencia de los mencionados rasgos caracterizadores de lo aragonés. Por otra parte, el propio Coromines (1965: 121-122) también puso en duda que ciertos comportamientos fonéticos observados en topónimos de Pallars se pudiesen explicar como consecuencia de que esa zona hubiese pertenecido originariamente al aragonés, ya que sería necesario que la citada lengua se hubiera extendido no solo hacia el oriente, sino también hacia el Norte, más allá de la cadena pirenaica, hasta el valle de Arán, lo cual resulta difícil de aceptar. Incluso, él mismo ya indicó que algunos fenómenos fonéticos, como el paso -LL- > /r/ (sobre todo en el valle de Àneu)³⁴, la solución *-ier(o)* del sufijo -ARIU (también en Àneu), podrían probar que el primitivo dialecto romance formado en los valles del Pallars catalán o de Boí no era igual que el de los valles de la Ribagorza aragonesa. Es decir, cabría hablar de un primitivo dialecto pallarés, incluyendo en él el Valle de Boí, como algo distinto a lo que se podría entender por «dialecto ribagorzano» en el lado aragonés.

12. En resumen, fijándonos en la Ribagorza oscense y estableciendo un paralelismo entre la situación lingüística actual de esa comarca, en la que encontramos dos áreas cuyas hablas lejos de considerarse variedades de un «dialecto ribagorzano», opuesto y distinto a aragonés y catalán, se estiman variedades (ribagorzanos) adscritas bien al aragonés bien al catalán, quizás debiéramos suponer que en la Edad Media sucedió lo mismo, pero con una diferencia con respecto a la extensión que ocupaban una u otra.

Así, al observar que el conjunto de los fenómenos analizados más arriba (cf. el apartado 8) se da también en altoaragonés, a diferencia de lo que ocurre en el vecino catalán, parece lícito sospechar que un ribagorzano de carácter aragonés —hoy circunscrito a las localidades de la cuenca del río Ésera— se extendió antaño por áreas situadas más al nordeste de las actuales, de las que iría desapareciendo poco a poco como habla viva, siendo sustituido por el catalán propagado desde puntos de nuestra región vecina.

En consecuencia, las localidades de la cuenca del río Isábena, al igual que las de algunos valles oscenses situados más al este y nordeste, como los de Cornudella, Betesa³⁵, Bonansa (en parte), Castanesa y Montanúi, debieron de pertenecer

³⁴ Sin embargo en su estudio sobre el aranés piensa que el sufijo *-ier(o)* podría proceder del latino -ĒLLU (Coromines, 1991: 55).

³⁵ Ambos incluidos hoy administrativamente en el municipio de Arén.

inicialmente al ribagorzano de carácter aragonés, y a él se deberán los rasgos fonéticos conservados en la toponimia discrepantes con los de la lengua hablada hoy. Quedarían fuera, según los testimonios toponímicos, otras zonas como el Valle de Barrabés, el municipio de Monesma-Cajigar, Arén y Sopeira.

13. Reconozco, no obstante, que esta hipótesis —avanzada en algún otro trabajo³⁶— ha sido tomada con reservas por algún colega. Así, el profesor Javier Terrado Pablo en un trabajo publicado no hace mucho indicaba lo siguiente:

Es cuestión opinable si tal ribagorzano ha de considerarse como una modalidad integrada en un diasistema al que podríamos aplicar la denominación de *aragonés*. No hemos tenido nunca inconveniente en aplicar las denominaciones de *aragonés* y *catalán* a las modalidades actuales habladas respectivamente en la ribera del Ésera y en la cuenca alta del Isábena. Pero, para las modalidades románicas que supone-mos en los siglos VIII, IX y X hemos hablado siempre de «ribagorzano antiguo» [...]. Preferimos, pues, seguir hablando de un «ribagorzano antiguo» integrado en un «diasistema pirenaico central» [...]. En nuestra opinión no es adecuado hablar de aragonés ni de catalán en la Ribagorza del siglo X. Quizá tampoco debiéramos hablar de catalán en el Pallars en esa época (Terrado, 2002b: 1639 y 1641).

Es verdad que, a pesar de ser un concepto muy general, se podría aceptar la existencia de un «diasistema pirenaico central» para el siglo X. No dudo de que en nuestra área pirenaica habría en esa época variantes dialectales cercanas entre sí (lo mismo que ocurre hoy), pero creo que para ese siglo ya se debería hablar de dialectos románicos estructurados y con personalidad propia. Y las semejanzas tan evidentes entre aragonés y «ribagorzano antiguo» manifestadas a través de la toponimia me conducen a mantener mis reservas sobre la aceptación de una distinción clara y tajante entre ambos.

Por ello, la hipótesis expuesta arriba me sigue pareciendo defendible en líneas generales. Y, de hecho, Saura Rami, buen conocedor también del ribagorzano (y de su toponimia), especialmente del benasqués, dialecto sobre el que ha publicado una excelente monografía³⁷, parece que admite la posible existencia de un estrato lingüístico antiguo de carácter aragonés en Ribagorza, pues es lo que deduzco de las siguientes palabras:

En primer término, algunas divergencias entre los testimonios ofrecidos por el habla viva y la toponimia benasquesas, o entre distintos estratos de esta última, parecen avalar la hipótesis de la superposición de un estrato catalán posterior a uno aragonés, de ahí que los valles más próximos al catalán recibieran el impacto más continuado de este proceso de sustitución lingüística (Saura Rami, 2004: 230 y n. 6)³⁸.

³⁶ Cf. Vázquez Obrador (1998).

³⁷ Cf. Saura Rami (2003).

³⁸ En esa nota remite a alguno de nuestros trabajos.

De cualquier modo, lo que no se puede negar es que el romance primitivo hablado en buena parte del solar ribagorzano había desarrollado en su evolución fonética muchos más rasgos comunes con el aragonés que con otros romances vecinos pirenaicos, como el catalán o el gascón.

Para terminar, querría señalar que, como consecuencia de las aportaciones de la toponimia, tal vez deberían matizarse o rectificarse afirmaciones que suponen que la frontera lingüística que encontramos hoy se ha mantenido así casi desde la época de orígenes de los romances, o que, como proponía Corominas, fue en torno al año 1000 cuando se sustituyó en la cuenca del Isábena el romance propio por el catalán.

14. He recogido con anterioridad (§ 5) lo que Menéndez Pidal indicó a propósito de la antigüedad de la frontera lingüística en nuestra comarca, pero quienes se apoyan en sus palabras para suponer que nada nuevo y distinto se puede decir, parece que se olvidan de que el propio maestro manifestaba en *Orígenes del español* que no consideraba sus opiniones como definitivas y que serían precisos nuevos datos y análisis (hablaba él de un posible *Atlas Lingüístico de España*) sobre «estos y otros fenómenos de origen antiguo, para poder *precisar y rectificar las conclusiones que aquí anticipamos como provisionales*» (1972: 436, § 91.3)³⁹.

Ciertamente, hago más esas últimas palabras tan prudentes, y pienso que es necesario esperar a que otros trabajos específicos aborden con mayor profundidad el estudio de toda la onomástica ribagorzana, incluida la del área catalana, para poder emitir un juicio más exacto sobre el pasado y evolución lingüísticos de nuestro viejo condado, que nos permita confirmar o modificar la hipótesis expuesta, pues creo que aún no está todo dicho al respecto.

La verdad es que hubiese sido importante saber si la opinión de don Ramón sobre los límites lingüísticos que él trazó en nuestra comarca hubiese sido la misma de haber conocido todos esos rasgos de fonética histórica desvelados por la toponimia y que he ido señalando más arriba.

Y voy a acabar ya. Pero no lo quiero hacer sin antes animar desde aquí a proseguir en esta tarea investigadora, o en cualquier otra por la que sientan inquietudes, a los jóvenes filólogos y a los estudiantes que nos acompañan en estas Jornadas. Y los animo como lo hacía con nosotros don Tomás Buesa cuando, hace ya de ello muchos años, comenzábamos bajo su dirección nuestras incursiones por la senda de la investigación sobre el aragonés, romance al que tantos trabajos dedicó durante su fecunda vida académica.

³⁹ La cursiva es nuestra.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAR, M. (1953): *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos.
- ALVAR, M. (1976): «Un problema de lenguas en contacto: la frontera catalano-aragonesa», *AFA*, XVIII-XIX, pp. 23-37.
- ARNAL PURROY, M.^a L. (1994): «Hablas bajoarribagorzanas», en *III Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón (siglos XVIII-XX)*, Zaragoza, Institución «Fernando El Católico», pp. 287-310.
- ARNAL PURROY, M.^a L. (1998): *El habla de la Baja Ribagorza occidental: aspectos fónicos y gramaticales*, Zaragoza, Institución «Fernando El Católico».
- BADIA MARGARIT, A. M. (1981): *Gramàtica històrica catalana*, Valencia, Tres i Quatre.
- COROMINES, J. (1936): «El parlars de Cardós y Vall Ferrera», *Bulletí de Dialectologia Catalana*, XXIII, 1936, 241-331; reproducido en *Entre dos llenguatges*, Barcelona, Curial Edicions Catalanes, 1976, vol. II: 29-67.
- COROMINES, J. (1965): «La survivance du basque jusqu'au basse moyen âge (Phénomènes de bilinguisme dans les Pyrénées Centrales)», en *Estudis de toponímia catalana*, Barcelona, Barcino, vol. I, pp. 93-152. Se había publicado por vez primera en *Actes du VI Congrès Intenational de Sciencies Onomastiques*, München (1958), vol. I, pp. 105-146.
- COROMINES, J. (1970 [1959]): «Els noms dels municipis de la Catalunya aragonesa», *Estudis de toponímia catalana* (vol. II), Barcelona, Barcino, pp. 43-141. Se publicó inicialmente en *Revue de Linguistique Romane*, XXIII, 1959, pp. 35-63 y 304-338.
- COROMINES, J. (1991): *El parlar de la vall d'Aran. Gramàtica, diccionari i estudis lexicals sobre el gascó*, Curial Edicions Catalanes, Barcelona.
- DCECH = J. COROMINAS y J. A. PASCUAL, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos, 1980-1991.
- DECat = J. COROMINES, *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, 10 vols., Barcelona, Curial Edicions, 1980-2001.
- FORT CAÑELLAS, M.^a R. (1991): «Hablas orientales», en *Actas del I Curso de Geografía Lingüística de Aragón*, Zaragoza, Institución «Fernando El Católico», pp. 185-199.
- GARGALLO GIL, J. E. (2001): «La frontera catalano-aragonesa, el Aragón fronterizo de lengua catalana y otros romances de frontera», *RFR*, 18, pp. 189-211.
- GIRALT LATORRE, J. (1997): «La transición lingüística catalano-aragonesa en su extremo meridional: la línea Estopiñán, Gabasa, Calasanz, Alins», en M.^a L. Arnal y J. Giralt (eds.), *Actas del I Encuentro «Villa de Benasque» sobre Lenguas y Culturas Pirenaicas*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, pp. 371-392.
- GIRALT LATORRE, J. (1998): *Aspectos gramaticales de las hablas de la Litera (Huesca)*, Zaragoza, Institución «Fernando El Católico».
- HAENSCH, G. (1958-1959): «Las hablas de la Alta Ribagorza (Pirineo aragonés), I», *AFA*, X-XI, pp. 57-193.
- HAENSCH, G. (1961-1962): «Las hablas de la Alta Ribagorza (Pirineo aragonés), II», *AFA*, XII-XIII, pp. 117-250.
- HAENSCH, G. (1974): «Las hablas del Valle del Isábena (Pirineo aragonés)», *RDTP*, XXX, pp. 295-314.

- HAENSCH, G. (1982): «Fronteras político-administrativas y fronteras lingüísticas: el caso de la Ribagorza catalanohablante», *AFA*, XXX-XXXI, pp. 7-19.
- MARTÍN DE LAS PUEBLAS, J. (2003): «Estudio lingüístico de la toponimia del Valle de Benasque», *Alazet*, 15, pp. 183-295.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1908): «Sobre los límites del valenciano», *Primer Congrès Internacional de la Llengua Catalana*, Barcelona, pp. 340-344.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1916): «Reseña a *La frontera catalano-aragonesa* de Mn. A. Griera», *RFE*, 3, pp. 73-88.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1972): *Orígenes del español*, Madrid, Espasa-Calpe, 7.^a ed.
- NAVARRO, A. (1908): «El català a-n el Ribagorça», *Primer Congrès Internacional de la Llengua Catalana*, Barcelona, pp. 222-231.
- ROHLFS, G. (1970): *Le Gascon*, Pau, Éditions Marrimpouey Jeune, 2.^a ed.
- SANCHIS GUARNER, M. (1956): «Factores históricos de los dialectos catalanes», en *Estudios dedicados a D. Ramón Menéndez Pidal*, VI, Madrid, C.S.I.C., pp. 151-186.
- SAROIHANDY, J.-J. (1908): «El català del Pirineu a la ralla d'Aragó», *Primer Congrès Internacional de la Llengua Catalana*, Barcelona, pp. 331-334.
- SAURA RAMI, J. A. (1997): «La cuestión de la filiación filológica del benasqués actual desde una perspectiva fonético-fonológica», en M.^a L. Arnal y J. Giralt (eds.), *Actas del I Encuentro «Villa de Benasque» sobre Lenguas y Culturas Pirenaicas*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, pp. 309-334.
- SAURA RAMI, J. A. (2001): «Un esbozo fonético para el habla del valle de Vio (Huesca)», *Alazet*, 13, pp. 89-111.
- SAURA RAMI, J. A. (2003): *Elementos de fonética y morfosintaxis benasquesas*, Zaragoza, Institución «Fernando El Católico».
- SAURA RAMI, J. A. (2004): «La transición lingüística en el Pirineo central (I)», *Vox Romanica*, 63, pp. 229-248.
- SAURA RAMI, J. A. (2006): «L'aragonés de Torla seguntes els informes de l'ALP», *De Lingua Aragonensi*, 2, pp. 39-61.
- SISTAC, R. (1993): *El ribagorçà a l'Alta Llitera. Els parlars de la vall de la Sosa de Peralta*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.
- TERRADO PABLO, J. (1992): *Toponímia de Betesa*, Lleida, Institut d'Estudis Ilerdencs.
- TERRADO PABLO, J. (2002a): *Toponímia de la Ribagorça. Els noms de lloc de la Vall de Boí*, Lleida, Pagés editors.
- TERRADO PABLO, J. (2002b): «Asimilación lingüística, sustitución lingüística y pervivencia de la toponimia», en M.^a T. Echenique y J. Sánchez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos, vol. II, pp. 1633-1644).
- VÁZQUEZ OBRADOR, J. (1993): «Soluciones romances de la geminada -LL- en la toponimia de Sobremonte, Ribera de Biescas y Sobrepuerto (Huesca). Intento de explicación fonético-fonológica», *Anuario de Estudios Filológicos*, XVI, pp. 391-415.
- VÁZQUEZ OBRADOR, J. (1995): «Particularidades morfológicas en la formación del plural en altoaragonés arcaico, a la luz de la toponimia», *AFA*, LI, pp. 197-215.

- VÁZQUEZ OBRADOR, J. (1998): «Toponimia y habla viva de localidades de la cuenca media del río Isábena (Huesca). Aportaciones de un estudio contrastivo», en C. García Turza *et al.* (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Logroño, Universidad de La Rioja, vol. II, pp. 909-922.
- VÁZQUEZ OBRADOR, J. (2000): «Diacronía vocálica en la toponimia de Sobremonte, Sobrepuerto y Ribera de Biescas», *Alazet*, 12, pp. 201-242.
- VÁZQUEZ OBRADOR, J. (2005): *Toponimia de Ribagorza. Municipio de Veracruz*, Lleida, Ed. Milenio.